

acuerdos y desacuerdos habidos entre Franco y los aliados para identificar los bienes alemanes, bloquearlos, determinar su valor, expropiarlos, liquidarlos y decidir el destino del capital obtenido. El gobierno español no colaboró de buen grado con los aliados, sus enemigos del día anterior. Actuó obligado por las circunstancias y vio como una ingerencia las gestiones aliadas. De ahí que enmarañara a los negociadores aliados con todo tipo de trabas burocráticas y tácticas dilatorias, racaneara la información y tratara —a modo de compensación— de obtener réditos económicos del proceso.

Quizá donde más se notó la resistencia fue en el destino de los refugiados nazis: cierto es que muchos fueron entregados a los gobiernos aliados; pero abundaron también quienes permanecieron camuflados o huyeron a otros destinos bajo la permisiva tolerancia de las autoridades españolas. Y es que, como observa Collado en la introducción, «en la España franquista, aún después de terminada la Segunda Guerra Mundial, se mantuvo viva la simpatía por Alemania y el nacionalsocialismo». Por otra parte, cuando la atención aliada sobre los activos alemanes decreció al comenzar la guerra fría, muchos antiguos propietarios recuperaron la titularidad de bienes que les habían sido expropiados, y que con el beneplácito de las autoridades españolas adquirieron sus testaferrros. En cualquier caso, concluye Collado, los programas *safehaven* cumplieron su objetivo. Aunque algunos nazis y sus bienes hallaran en España su destino final, fueron casos aislados: la poderosa organización nacionalsocialista existente en España en 1945 fue definitivamente desmantelada en la posguerra.

Miguel Martorell Linares

GOICOVIC DONOSO, Igor, *Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914, Osorno (Chile), Universidad de Los Lagos, 2005, 188 pp., ISBN 956-7533-78-4*

A partir del análisis teórico de la violencia estatal como elemento fundacional de la sociedad chilena, este estudio reivindica la memoria, justicia y reparación para los ofendidos y humillados por las brutalidades y violaciones cometidas por el Estado chileno a partir del golpe de Pinochet en septiembre de 1973, al tiempo que denuncia la impunidad de los victimarios que practicaron la represión y tortura. Con el empleo de la estrategia de “historia de vida” y el enfoque microhistórico, y desde la perspectiva histórica, el volumen del doctor Goicovic describe y relata el proceso judicial seguido en Chile contra el español Antonio Ramón Ramón, acusado de atentar, en diciembre de 1914, contra el general Roberto Silva Renard, responsable directo de la matanza obrera en la Escuela “Domingo Santa María” de Iquique (1907). Para el autor, en este acto de venganza se vindicó no solamente al hermanastro de Antonio Ramón, caído en Iquique, sino a los 2.500 trabajadores chilenos, bolivianos, peruanos y europeos cuyas vidas fueron segadas por el ejército chileno que, como tantas otras veces, y como también ocurriera a raíz del golpe militar de 1973, disfrutó de una inexplicable e incomprensible impunidad, y que para los familiares de las víctimas se tradujo, en el caso de Ramón Ramón, en vindicta personal.

Trasladando el ejemplo de lo acontecido en 1914 a la historia actual,

Igor Goicovic, que sigue denunciando que tres generaciones de chilenos esperan y reclaman la necesidad de avanzar en el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon la práctica de la tortura y el asesinato bajo el régimen pinochetista, plantea una inquietante pregunta referida a esos miles de chilenos que siguen esperando justicia: «¿Quién les podría cuestionar, que reaccionaran tal cual lo hizo, ante un evento similar, Antonio Ramón Ramón, en 1914?» (p. 26). Alzar la venganza política y personal como contradiscurso frente a la impunidad, como ejemplifica la acción vindicativa desplegada contra el responsable de la Matanza de la Escuela de “Domingo Santa María” de Iquique implica, a juicio de Goicovic, reflexionar, desde una perspectiva histórica, sobre la diáda epistemológica más significativa del siglo XX, impunidad y castigo, pero también realizar un ejercicio de justicia histórica frente a los que secuestran la memoria intentando camuflar la realidad, máxime cuando es el Estado el agente de la injusticia, como ya planteara el autor en otras recientes publicaciones (*Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)*, 2004, o *La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura*, 2005).

De ahí, también, la exigencia planteada en el texto del «rescate de los sujetos» (ofensores y ofendidos), de todos los actores, pero fundamentalmente de las víctimas de la represión, y no desde un punto de vista cuantitativo, sino desde la historia social de base humanista (p. 22) que otorga rostro, identidad y sentimientos a los cuerpos lacerados y las mentes horrorizadas. En un ejercicio historiográfico contra el olvido y la desmemoria de la «conducta cómplice del Estado» (p. 84), el autor

recoge el testigo de la exigencia popular registrada en el *Pregón* de la *Cantata de la Escuela de Santa María de Iquique*: «Señoras y señores venimos a contar aquello que la historia no quiere recordar [...] por más que el tiempo pase no hay nunca que olvidar», y en su *Canción Final*: «No basta solo el recuerdo, ya no basta con llorar, no es tiempo de lamentarse cuando es tiempo de luchar».

Y es que, como es sabido, hay muchas formas de lucha, y una de ellas, desde el plano intelectual, como se refleja *Entre el dolor y la ira*, es la denuncia comprometida de los “déficit” historiográficos que reclaman el riguroso análisis de la historia de la violencia, una historia de las relaciones entre el poder, la sociedad y los sujetos a través de la mediación del derecho, como norma y práctica. El «Proceso contra Antonio Ramón Ramón, por heridas graves al general Roberto Silva Renard» —depositado en el Archivo Nacional de Santiago de Chile—, que se inicia contra el acusado el 14 de diciembre de 1914 y que se ultima el 19 de noviembre de 1917 con el fallo de la condena a 5 años de prisión por el delito de lesiones graves contra el general, “verdugo de Iquique”, es la fuente documental que ha permitido la elaboración de este enconmiante trabajo de investigación. Analizada con extrema rigurosidad, y puesta su interdisciplinar interpretación a debate con las teorías que sobre la violencia y la criminalidad proporcionan la perspectiva bibliográfica sociológica, jurídica y psicosocial, esta rica fuente documental permite al historiador chileno la reconstrucción de la «Ofensa y Revancha» en el Capítulo I; el retrato de «Los Rostros de la Ira» (El Verdugo;

El Vindicator) en el Capítulo II; el pormenorizado estudio del «Proceso y Castigo» en el Capítulo III (que no estuvo exento de debate político en la época), para finalizar, en el Capítulo IV y último, a modo de conclusión, en una magistral síntesis teórica-empírica sobre «La Impunidad y la Venganza».

Escrito con una perceptible carga de emoción no exenta de objetividad histórica, el libro de Goicovic se remonta a los luctuosos y criminales sucesos de Iquique el 21 de diciembre de 1907, donde pierde la vida el hermanastro del protagonista, Antonio Ramón, y a sus orígenes españoles en Molvizar (Granada), tierra de «hambre y miseria» que explica, en parte, las causas de los movimientos migratorios de tantos españoles a tierras americanas, como fue el caso de estos dos hermanos. La estructura social y económica de la España y la Granada de la época, perfectamente caracterizadas y contrastadas con la visita de campo que el autor efectuó a Molvizar en febrero de 1999, se continúa con el análisis de las condiciones de vida materiales de la vida de los emigrantes en América y, más concretamente, con la trayectoria vital del sujeto trabajador, ajeno a las luchas sociales y políticas del momento —incluso asequible y sumiso ante los requerimientos patronales— que es Antonio Ramón.

Pero, ¿qué fue entonces lo que cambió en Antonio Ramón para que, en un momento de su vida, decidiese alzar una daga con la intención de ejecutar al responsable de una de las matanzas obreras más brutales del siglo XX en Chile? Quizás la visión, en una calle de Santiago, del ejecutor de este crimen, del general Roberto Silva Renard quien, siete años más tarde, una mañana del 14 de diciembre de 1914,

«caminaba con aquella tranquilidad que los años de impunidad le otorgan a los asesinos que han internalizado [*sic*] con claridad las señales públicas del olvido. Aquella tranquilidad de que se hacen depositarios aquellos que no sólo no tienen conciencia de sus crímenes, sino que, por el contrario, levantan la cabeza para ufanarse de la metódica crueldad del deber cumplido» (p. 30).

Respondiendo la acción vindicativa, el magnicidio de Ramón, a una conjunción de factores de mayor complejidad, como demuestra el autor a lo largo del texto, se descubre también la conexión entre violencia estructural y violencia directa, «la relación que se construye entre la muerte violenta de un ser querido y la incubación de un deseo primario de justicia» (p. 84), el paso del dolor a la ira, de la impotencia a la venganza cuando la impunidad de la represión estatal se personaliza en una de sus figuras más criminales. Pero, paradójicamente, mientras que Antonio Ramón será para los trabajadores chilenos el instrumento ejecutor de la «justicia que había venido de la propia clase obrera», será satanizado por la prensa burguesa que asimiló su acción *criminal* a los atentados anarquistas de la época.

La politización de la agresión contra el «Verdugo de Iquique», la problemática tipificación del delito cometido por Ramón (dadas sus ESPECIALES condiciones psíquicas y los antecedentes mentales familiares), las presiones del ejército sobre los tribunales de justicia, la demostrada “ejemplaridad” que jueces y fiscales pretendieron con la condena de Antonio

Ramón Ramón, así como la impunidad del capitán del ejército que detuvo al reo y le produjo lesiones y agresiones en el proceso de detención una vez éste desarmado e inerme —que tan fuertes analogías mantiene con fenómenos contemporáneos—, son ejemplos de la riqueza temática y argumental que caracterizan el libro de Igor Goicovic, centrado en el personaje rescatado para la historiografía y la historia popular de Chile que es Antonio Ramón Ramón, «vengador anónimo, furibundo ejecutor de un implícito mandato colectivo» (p. 74), libro donde pasado y presente se dan la mano con especial maestría.

Carmen González Martínez

RANZATO, Gabriele, *L'eclissi della democrazia. La guerra civile spagnola e le sue origini (1931-1939)*, Torino, Bollati Boringhieri, 2004, 692 pp., ISBN 88-3391-525-5

Abordar desde una perspectiva amplia la República y la Guerra Civil españolas en su conjunto, como hace Ranzato, atendiendo a sus dimensiones política, militar, religiosa, internacional, etc., supone sin duda un reto harto difícil y repleto de eventuales peligros para el que se requiere una buena dosis de valentía. Máxime cuando ese periodo sigue siendo hoy mismo todavía —y cada vez más en los últimos años— objeto de incontables polémicas que desbordan el marco historiográfico y alcanzan todo tipo de prácticas y ámbitos públicos, culturales e incluso políticos; cuando la década de los treinta españoles constituye un territorio histórico laberíntico y la bibliografía que genera no deja de aumentar; y cuando entre esa ingente

literatura histórica no faltan los títulos generales e incluso manuales, la mayor parte de los cuales, además, han arrojado poca luz sobre esos años y apenas han hecho sombra a los grandes estudios pioneros elaborados durante los años sesenta (cuya estela ha determinado la historiografía posterior durante décadas).

Muchos son los puntos de interés en el trabajo de Ranzato, como la indudable amplitud de miras del esfuerzo acometido; el papel nuclear y fundamental atribuido en el texto a la tenue democracia de los estados y clases políticas de Gran Bretaña y Francia en la derrota de la República; la acertada posición guardada por el autor respecto de lo que en esta misma revista se ha denominado «revisiónismo a la española»; o, ligado a eso mismo, la indagación profunda y valiente sobre una dimensión definitiva y a menudo soslayada cual es la de los “límites” e “inmadurez” de las supuestas fuerzas de la democracia hispana; es decir, de sus dirigentes, partidos y «culturas políticas» (p. 206). Ahora bien, el mayor logro del volumen está con toda probabilidad, como compendio histórico sobre los años 1931-1939 que es, en el considerable éxito que alcanza en tanto que tal síntesis. Y semejante tarea, evidentemente, está lejos de ser sencilla.

El *leitmotiv* último de este libro es, por tanto, el de «*essere una nuova sintesi sul tema della guerra civile spagnola*» (p. ix). Y una nueva y lograda síntesis es, en efecto, sobre la guerra, y también sobre la Segunda República. Pero una síntesis, además, en el mejor sentido del término; el de un trabajo vasto, concienzudo y alejado de los textos apresurados que los fastos con-